

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7015 *Resolución de 5 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Tarragona» número 127, de 5 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Doce plazas de Agente de la Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 5 de julio de 2016.—El Concejal Delegado Servicios Centrales, de Economía, Hacienda y Seguridad, Pau Pérez Herrero.